



F-GC-01
Versión: 13
Julio de 2020

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
GESTIÓN CONTRATACIÓN

ESTUDIO DE NECESIDAD DE CONTRATACIÓN

Fecha del estudio

25/10/2021

Objeto de la
contratación

Adquisición de Tablero Eléctrico General y Ups para la planta tratamiento Los Cuervos de Chinchiná.

VERIFICACIONES PREVIAS

Requerimiento
previo

Se hace la respectiva verificación en Fortuner donde certifica no haber existencia disponible en inventario para dicha seccional

DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD Y OPORTUNIDAD

Necesidad

Debido al deterioro excesivo, corrosión y tecnología obsoleta del tablero existente se hace necesario la adquisición de un tablero eléctrico general nuevo con certificado Retie, amplio y que cumplan con las condiciones técnicas necesarias a las instalaciones eléctricas existentes, equipos eléctricos, electrónicos bajo plano eléctrico de diseño. Además de una Ups Bifásica de 3 KVA ONLINE 220V de autonomía y respaldo de 6 Mt mínimo al servicio de equipos cuando falle servicio eléctrico.

Conveniencia

Es conveniente la adquisición de un Tablero General certificado Retie y una UPS para protección de todos los equipo eléctricos, electrónicos y electromecánicos instalados en la planta utilizados en los procesos de tratamiento, control de calidad en laboratorios de Referencia, Microbiológico y Físico Químico.

Oportunidad

Es oportuno su adquisición de este tablero y una Ups ya que los equipos de laboratorio a instalar son nuevos, delicados a cambios bruscos de tensión que los puede dañar, además del costo de estos y no remplazo. Es sumamente importante su adquisición para prevenir conservar en el tiempo.

REQUISITOS TÉCNICOS Y LEGALES DEL BIEN O SERVICIO

Aspectos
Técnicos del bien
y/o servicio

1. Tablero General

Características:

1. Tablero General TG Auto soportado IP 43; Fabricado en lamina Acero CR Calibre 16, pintura electrostática polyester gofrada Ral 7035. certificado RETIE segun requerimiento y diseño eléctrico de plano planta los cuervos, adjunta Empocaldas SA ESP para su construcción.

Incluye: listado de suministros del tablero

1. Interruptor automático 3VA1 IEC Frame 250 clase de poder de corte S Icu= 25 kA @ 425 V 3 polos Protección de distribución TM240, ATAM; In:200 A protección de sobrecarga Ir: 140A...200A protección de cortocircuito Ii: 5..10x In conexión plana para tornillo.

1. Interruptor automático 3VA1 IEC Frame 160 clase de poder de corte S Icu= 36 kA @ 425 V 3 polos Protección de distribución TM220, ATFM; In:80 A protección de sobrecarga Ir: 56A...80A protección de cortocircuito Ii: 5..10x In conexión plana para tornillo.

2. Disparador min. Tensión Flex 208-277 v Ac 50/60 Hz Accesorios para 3VA 1/2.

2. Hilfsschalter/typ Hq.

2. Ausgeloest- meldeschalter

1. Accionamiento motor 110-230 V AC/110-250 v DC accesorios para 3VA1 160.

1. Accionamiento por motor 110-230 AC/110-250 Dc Accesorios para 3VA1 250.

1. Enclavamiento posterior con varilla accesorio para 3VA1 160 3VA2 100/160/250/400/630.

1. Control de transferencia Intell ATS NT-ATS controller power versión.

1. Materiales de control de transferencia automática.

1. medidores sentron Pac 7KM 3120-OBA01-1DA0

3. Tc ventana interior 200/5 a 2,5 VA 600 v CL0.5 s Calibrado Blox.

1 Materiales de control para Analizador de redes.

1. Interruptor automático 3VA1 IEC Frame 250 clase de poder de corte S Icu= 36 kA @ 425 V 3 polos Protección de distribución TM240, ATFM; In:200 A protección de sobrecarga Ir: 140A...200A protección de cortocircuito li: 5..10x In conexión plana para tornillo.

1. Interruptor automático 3VA1 IEC Frame 100 clase de poder de corte S Icu= 16 kA @ 425 V 3 polos Protección de distribución TM210, ATFM; In:200 A protección de sobrecarga Ir: 100 A invariable protección de cortocircuito li: 10x In conexión plana para tornillo.

1 Interruptor automático 3VA1 IEC Frame 160 clase de poder de corte S Icu= 25 kA @ 425 V 3 polos Protección de distribución TM240, ATFM; In:80 A protección de sobrecarga Ir: 56A...80A protección de cortocircuito li: 10x In conexión plana para tornillo.

1. Interruptor automático 3VA1 IEC Frame 100 clase de poder de corte S Icu= 16 kA @ 425 V 3 polos Protección de distribución TM210, ATAM; In:63 A protección de sobrecarga Ir: 63A Invariable protección de cortocircuito li: 5..10x In conexión plana para tornillo.

1. Interruptor automático 3VA1 IEC Frame 100 clase de poder de corte S Icu= 16 kA @ 425 V 3 polos Protección de distribución TM210, ATFM; In:50 A protección de sobrecarga Ir: 50A invariable protección de cortocircuito li: 5..10x In conexión plana para tornillo.

1. Interruptor automático 3VA1 IEC Frame 100 clase de poder de corte S Icu=16 kA @ 425 V 3 polos Protección de distribución TM240, ATAM; In:40 A protección de sobrecarga Ir: 40A.A invariable protección de cortocircuito li: 5..10x In conexión plana para tornillo.

Interruptor automático 3VA1 IEC Frame 100 clase de poder de corte S Icu= 16 kA @ 425 V 3 polos Protección de distribución TM240, ATAM; In:32 A protección de sobrecarga Ir: 32A invariable protección de cortocircuito li: 5..10x In conexión plana para tornillo

.Interruptor automático 3VA1 IEC Frame 160 clase de poder de corte S Icu= 25 kA @ 425 V 3 polos Protección de distribución TM240, ATAM; In:40A protección de sobrecarga Ir: 40A invariable con protección de cortocircuito li: 5..10x In conexión plana para tornillo.

1. DPS marca ABB clase I+II Uo. 230/400 V 4 polos modo común Uc 275/440 V 80 kA (8/20) 12,5 Ka (10/350) Up 1,4 kV.

3. tres Barrajes trifásico tetra filar desnudo en cobre.

1. Barraje de cobre desnudo para neutro y tierra.

1. Una Ups

Características:

Potencia: 3 Kva / 2700 wt
 Arquitectura: Online, Senosoidal pura/ Salida configurable por display
 Rango de voltaje entrada: 176-280 VAC
 Voltaje Salida: 220 VAC +-1% en modo línea y modo básico
 Entrada: Bornera
 Salidas: 8 salidas Nema 5-15R
 Baterías: 6x12V 9 A/h
 Autonomía: 3-6 mint
 Indicadores y Pantalla: 2 led , indicadores de operación de la UPS + Display digital
 Nivel de Ruido: 45 dBa
 Aprobación: RETIE
 Factor de Potencia: 0.9

Codificación estándar de producto y servicios de la Naciones Unidas.

CÓDIGO	NOMBRE
39121115	Tablero de controles de medio voltaje
60104906	Kits de baterías

Ítem	Código inventario	Descripción del bien o servicio	unidad	Cantidad
1	3356	TABLERO VARIOS	c/u	1
2	15783	UPS BIFASICA ONLINE 3 KVA	c/u	1

EXPERIENCIA REQUERIDA

Condiciones de idoneidad y experiencia que llevan a contratar a la persona natural o jurídica

- 1, El contratista deberá anexar certificado Retie de UPS y tablero a suministrar, plano y diseño arquitectónico, además certificado Retie de cada uno de los suministros a instalar.
2. Los suministros a instalar en el tablero debe cumplir con las exigencias estipuladas en los conceptos técnicos los cuales deben ser iguales o mejores a los descritos.

SOPORTE DE PRECIOS DEL MERCADO

Persona natural o Jurídica	Contacto	Email	Teléfono	Valor cotización
Internacional de Eléctricos	Jhon Jairo Valencia	jjvalencia@iegrupo.co	3168745785	24.193.589
Presupuesto Oficial				24.193.589

Adjuntar soportes del precio del mercado

Todos los precios deben incluir IVA

Adjuntar matriz de precio del mercado, deberá adjuntar constancia de las condiciones de calidad, condiciones de especialidad o idoneidad del oferente, con su respectiva cotización.

PRESUPUESTO

Vigencia actual (2021)	Vigencia futura (2022)	Total vigencias
24.193.589		24.193.589

Cód.. Rubro	Nombre rubro de apropiación	Valor de la apropiación
230101030501	REHABILITACION DE INFRAESTRUCTURA, PLANTAS, REDES Y BOCATOMA	24.193.589
	TOTAL CDP	24.193.589

LA INVERSIÓN OBJETO DEL PRESENTE ANÁLISIS ESTÁ INCLUIDA EN EL POIR?

			NO
Consecutivo del proyecto	Nombre del Proyecto	Año de entrada en Operación	

OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA

Obligación	APLICA
Cumplir con todas las especificaciones y requerimientos del Estudio de Necesidad de la contratación y aspectos contemplados en la solicitud de oferta.	Aplica
El contratista deberá concertar con el supervisor un cronograma de actividades o plan de entregas de acuerdo al objeto del contrato y las necesidades de la Empocaldas S.A. E.S.P..	Aplica
Asumir por su cuenta y riesgo todos los gastos en el desarrollo del contrato.	Aplica
Presentar el pago de aportes a la seguridad social cada mes al supervisor del contrato con el fin de autorizar el pago correspondiente.	Aplica
En caso de tener trabajadores a cargo deberá suministrar los elementos de protección requeridos para el desarrollo de su función y asegurarse de que los usen.	No aplica
Sin perjuicio de la autonomía técnica y administrativa, atender instrucciones y lineamientos que durante el desarrollo del contrato se le impartan por parte de la Empocaldas S.A. E.S.P. (Supervisor). Como presentar los informes que se exija.	No aplica
En el evento que algún o algunos de los elementos sea rechazado por el supervisor del contrato, dichos productos deberán ser retirados por cuenta y riesgos del contratista a la mayor brevedad posible. (o en el tiempo indicado en la invitación) El contratista deberá corregir cualquier problema que se presente, respondiendo por partes dañadas, por su cuenta y riesgo durante la garantía.	Aplica
Responder por los daños que ocasione en desarrollo del contrato a Empocaldas S.A. E.S.P. y a terceros afectados.	Aplica
Informar oportunamente al supervisor del contrato, los inconvenientes en la entrega de los bienes objeto de suministro y proponer soluciones para garantizar la prestación del servicio.	Aplica
Las demás obligaciones a su cargo que se deriven de la naturaleza del contrato y de las exigencias legales.	Aplica

Cada tubo suministrado debe ser marcado con los siguientes datos: 1) Número de Identificación del tubo o Código de trazabilidad, 2) Número de certificado, 3) Organismo de certificación del producto, 4) Número del Lote, 5) Fabricante de la tubería, 6) NIT-DV					No aplica
Junto con la tubería se deberá entregar la siguiente tabla con los datos solicitados:					No aplica
Número de Identificación del tubo o Código de	Número de certificado	Organismo de certificación del producto	Número del Lote	Fabricante de la tubería	NIT-DV
<ul style="list-style-type: none"> - En la columna "Número de certificado", se debe indicar el número de certificación de la tubería. - En la columna "Organismo de certificación del producto", se debe escribir el Nombre o Razón social del organismo que realiza servicios de evaluación y certificación de la conformidad de la tubería. - En la columna "Número del lote", Indicar el número del lote del fabricante al cual pertenece la tubería. - En la columna "Fabricante de la tubería", se debe indicar el Nombre o Razón social de la empresa fabricante o empresa importadora de la tubería. - En la columna "NIT-DV", se debe escribir el Número de identificación tributaria y dígito de verificación de la empresa fabricante o empresa importadora de la tubería. 					No aplica
Para el caso de mercancías que se requieren que sean entregadas en las seccionales o en las plantas, se debe coordinar con el Administrador de la seccional, garantizando la debida anticipación para el adecuado descargue de las mercancías y una correcta inspección de los elementos entregados.					Aplica
El descargue de las mercancías se debe realizar por cuenta y riesgo del contratista.					Aplica
Para los bienes cuya entrega deba realizarse la sede administrativa en la ciudad de Manizales, ésta debe hacerse en la sección de suministros para verificar, de manera conjunta con el Supervisor del contrato, la entrada y el estado de las mercancías recibidas					No aplica
Se considerará como recibida la mercancía, por parte de EMPOCALDAS S.A. E.S.P en la sede central (Sede Administrativa de Manizales) cuando el documento de entrega cuente con la firma del Jefe de la Sección de Suministros y del Supervisor o los supervisores del contrato.					No aplica
Se considerará como recibida la mercancía, por parte de EMPOCALDAS S.A. E.S.P en las seccionales, cuando el documento de entrega cuente con la firma del Administrador en la respectiva remisión, y en el caso de contratos, adicionalmente se requiere la firma del Supervisor.					Aplica

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA

El contratista debe aplicar y cumplir estrictamente la especificaciones técnicas propias del estudio de necesidad de contratación para tal fin.
Anexar certificado que el tablero y suministros a entregar tenga norma RETIE

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DE EMPOCALDAS

Las obligaciones específicas a cargo de Empocaldas S.A. E.S.P. serán las siguientes:	APLICA
Pago oportuno de las obligaciones contraídas con el contratista, después del visto bueno del supervisor del contrato 30 días después.	Aplica
Entrega de certificaciones y demás documentos solicitados por el contratista para el óptimo desarrollo del Contrato.	Aplica

LUGAR Y PLAZO DE EJECUCIÓN

Lugar de ejecución	Oscar Salazar ; Administrador; Teléfono 3218760963 Dirección planta Los Cuervos
Plazo de ejecución	30 días calendario contados a partir de la legalización de la orden de compra

FORMA DE PAGO

Forma de Pago	Una sola acta después de ejecutada la entrega de los elementos a entera satisfacción
---------------	--

Forma de Pago Una sola acta después de ejecutada la entrega de los elementos a entera satisfacción

Condiciones para Pago

El contratista entiende que en virtud de la ordenanza 816 del 22 de Diciembre de 2017 de la Asamblea Departamental de Caldas, el recaudo sobre las estampillas se efectuará mediante retención sobre los anticipos, pagos parciales, pagos o abonos en cuenta; por lo tanto el contratista autoriza con la firma del presente contrato y/o carta de presentación de la oferta para que la Empocaldas S.A. E.S.P. efectúe los descuentos correspondientes por el monto equivalente al valor de las estampillas

1. Presentación de la factura
2. Informe de recibo de almacén.
3. Certificado de cumplimiento expedido por el supervisor.
4. Certificado o planilla del pago de aportes de seguridad social y/o aportes parafiscales según corresponda.
5. Las demás que requiera el supervisor del contrato y la lista de chequeo de Empocaldas S.A. E.S.P.

Estampilla a descontar	APLICA
Estampilla Pro Universidad (1%)	Aplica
Estampilla Pro Desarrollo (2%)	Aplica
Estampilla Pro Hospital (1%)	Aplica
Estampilla Pro Adulto mayor (3%)	Aplica
Contribución Especial (5%) - Sólo aplica para obras	No aplica

ASIGNACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL RIESGO

Riesgo
Está a cargo de contratista, el incremento de precios de los elementos relativos a la materia prima para producir el bien a adquirir a nivel nacional e internacional.
Está a cargo del contratista el riesgo comercial, entendido como los eventos desfavorables relacionados con el valor y pago del contrato, causados por variaciones en las condiciones del mercado, aumento en los factores de producción, en el valor de los insumos o de los fletes
Está a cargo del contratista el riesgo país, entendido como el cambio de las políticas en el país de origen.
Está a cargo del contratista el riesgo operativo, entendido como los eventos relacionados con los procesos de producción, transporte y entrega del producto, tales como: Falta de disponibilidad de Materia Prima, insuficiente capacidad de producción, retrasos en el tiempo de entrega, incumplimiento en los protocolos de la Empocaldas S.A. E.S.P. para la entrega de producto, entrega de producto no conforme, pérdida, destrucción o deterioro antes de efectuar la recepción en la Empocaldas S.A. E.S.P..
Esta a cargo del contratista el Incumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas, como calidad del elemento suministrado. Fuga de información confidencial y privilegiada de la entidad. Pérdida de los elementos a suministrar.
La forma de mitigarlos será con la constitución de las garantías respectivas, calidad, cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual.

SUPERVISIÓN

Nombre del Supervisor Administrativo	Cargo del Supervisor
Oscar Salazar	Administrador
Nombre del Supervisor Técnico	Cargo del Supervisor
Ramiro Roldan Zabala	Inspector Electrónico

GARANTÍAS

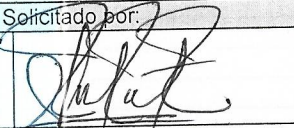
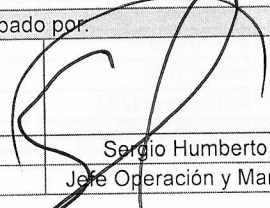
Tipo de garantías	APLICA
Póliza de garantía de seriedad de la oferta.	Aplica
Cumplimiento	Aplica
Salarios, prestaciones sociales e indemnización de personal	No aplica
Estabilidad y calidad de la obra	No aplica
Responsabilidad civil extracontractual	No aplica
Calidad y correcto funcionamiento de bienes y equipos suministrados	Aplica
Calidad	No aplica

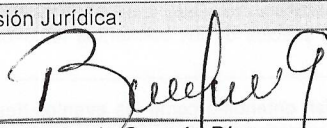
TIPO DE CONTRATO

Tipo de contrato	APLICA
Suministros	Aplica
Arrendamiento	No aplica
Obra	No aplica
Consultoría	No aplica
Prestación de Servicio	No aplica

Interventoría	No aplica
Compra Venta	No aplica
Orden de compra o Servicio	No aplica
Convenio Inter-Administrativo	No aplica
Contrato Inter-Administrativo	No aplica
Otro	No aplica

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación de la Empresa y la Ley 142 de 1994, se hace necesario realizar el citado contrato, cumpliendo con los parámetros legales señalados en las normas anteriormente citadas y las demás complementarias. SE CONSIDERA OPORTUNA Y LEGAL LA CELEBRACIÓN DE ESTE CONTRATO

Solicitado por:		Aprobado por:	
Firma		Firma	
Nombre	Ramiro Roldan Zabala	Nombre	Sergio Humberto Lopera
Cargo	Inspector electrónico	Cargo	Jefe Operación y Mantenimiento

Revisión Jurídica:	
Firma	
Nombre	Bertha Lucia Guzmán Díaz
Cargo	Secretaria General



OFERTA ECONOMICA							
Pago:		Según condiciones de cartera			Validez	sábado, 30 de octubre de 2021	
ID	Qty	UN	Código	Descripción / Accesorios	Precio Unitario	Precio Total	
1	1	UND		TABLERO GENERAL	\$ 18.496.747	\$ 18.496.747	
FLETE							
SUBTOTAL ANTES DE I.V.A						\$ 18.496.747	
I.V.A					19%	\$ 3.514.382	
TOTAL CON I. V. A.						\$ 22.011.129	





Bogotá. D. C. viernes, 22 de octubre de 2021

Señores
EMPOCALDAS

Proyecto: **PLANTA CUERVOS**
Oferta: **21-118A-PCUE(TB) ECONÓMICA**

Estimados señores:

En atención a su solicitud, presentamos a su consideración nuestra oferta técnica-económica basada en nuestra mejor interpretación de sus especificaciones las cuales esperamos satisfacer. Los precios indicados en esta oferta incluyen todos los elementos de acuerdo con la información recibida como términos de referencia. De otro lado, en caso de requerirse anexaremos catálogos, descripción, certificaciones de normas locales e internacionales, así como listado de equipos y proyectos de referencia.


Solicitamos amablemente, tener en cuenta las siguientes notas aclaratorias de la oferta:

- 1 La oferta es solo suministro, no incluye instalación.
- 2 Las protocolos de operación de los equipos instalados son responsabilidad del instalador.
- 3 La garantía contra golpes y daños en el transporte, se debe verificar por el cliente el estado de dichos equipos al llegar a obra, en un plazo no mayor a 5 días hábiles.
- 4 Para reclamación por funcionamiento de los equipos es necesario presentar las pruebas y la carta de garantía de los equipos.
- 5 **No se suministrarán equipos adicionales para los que el cliente asuma que deban estar en la oferta. Los equipos suministrados serán exclusivamente los presentes en la oferta económica.**
- 6 Esta oferta fue desarrollada de acuerdo a nuestra interpretación de los planos y las especificaciones constructivas. Le recomendamos revisar que el alcance de nuestra oferta se ajuste a los requerimientos técnicos de su proyecto.
- 7 Los gastos ocasionados por bodegaje a partir del sexto (6) día serán asumidos por el cliente y se procederá a facturar. \$25.000 m2/día
- 8 El tiempo de entrega se contará luego de la recepción del anticipo y la aprobación de planos
- 9 Tiempo Entrega y lugar 40 días calendario en Manizales
- 10 Garantía 12 meses
- 11 Oferta se realizó según Diagrama Unifilar

Quedamos atentos a cualquier aclaración al respecto y nos suscribimos.

Cordialmente,



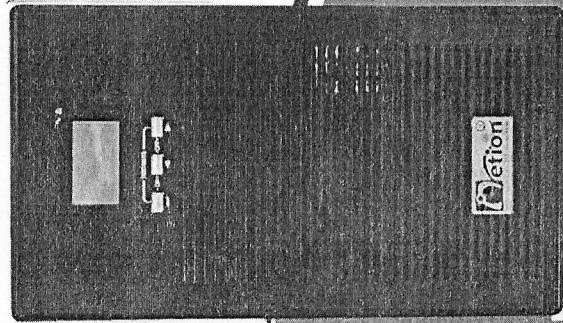

Carlos Mauricio Pabón Gallego
Director Productos Especiales
cmpabon@iegrupo.co
Calle 22B No. 30-32 Puerta 2, Bogotá. D. C
Cel: 316 240 28 65
www.iegrupo.co





Óptimo Voltaje

UPS - Bifásica 0.9 Netion CP 3kVA



UPS Netion Online Bifásica 3kVA

Especificaciones Técnicas	Potencia Formato	3kVA / 2700W Torre Nema Tipo 1 Chásis en ABS
Características Eléctricas	Arquitectura Rango de Voltaje de Entrada Voltaje de Salida	Online, Sensooidal pura / Salida configurable por Display 176 - 280 VAC al 100% de carga / 110-280 VAC al 50% carga 220 VAC +/- 1% en Modo Línea y Modo Batería
Conexiones	Entrada Salida	Bornera 8 Salidas Nema 5-15R
Batería	Baterías Tiempo Estimados Voltaje DC Nominal Administración de Baterías	6 X 12V9AH 6 min./3min 72 VDC / Conector adicional tipo Anderson Protección contra: Sobrecarga, descarga y drenado batería
Interfaces	Indicadores y Pantalla Puertos de Comunicación Protección Adicional	*Tiempo de batería típicos para 50% y 100% de carga 2 LED, indicadores de operación de la UPS + Display LCD RS232/USB/Incluye software de monitoreo local EPO
Condiciones de Operación Estándares y Aprobaciones	Nivel de Ruido y Temperatura Desempeño- Seguridad- EMC Aprobaciones	45 dBA / 0°C a 40°C NOM RETIE 2017 UPS
Dimensiones WxHxD Peso / Ambiental	Dimensiones (AnchoXAltoXLargo) Peso Humedad	19 X 33 X 41 (cm) 27 Kgs 20 - 90% (Sin Condensación)

*Algunas especificaciones pueden cambiar sin previo aviso

**EL JEFE DE SECCIÓN SUMINISTROS DE LA EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS EMPOCALDAS S.A
E.S.P.**

CERTIFICA QUE:

Una vez realizado el proceso de Conciliación de Inventarios basado en la información enviada por los Administradores de las Seccionales de la Empresa y los datos que reposan en el Software FORTUNER del 25 de Octubre de 2021, se encontró que los siguientes elementos no presentaron existencia:

Producto : 1166501003356 - TABLERO VARIOS			
SECCIONAL	BODEGA 00	BODEGA 05	BODEGA 06
Principal	0.00	0.00	0.00
Aguadas	0.00	0.00	0.00
Anserma	0.00	0.00	0.00
Arauca	0.00	0.00	0.00
Arma	0.00	0.00	0.00
Belalcazar	0.00	0.00	0.00
Chinchina	0.00	0.00	0.00
Filadelfia	0.00	0.00	0.00
Guarinocito	0.00	0.00	0.00
Kilometro 41	0.00	0.00	0.00
La Dorada	0.00	0.00	0.00
Manzanares	0.00	0.00	0.00
Marmato	0.00	0.00	0.00
Marquetalia	0.00	0.00	0.00
Marulanda	0.00	0.00	0.00
Neira	0.00	0.00	0.00
Palestina	0.00	0.00	0.00
Riosucio	0.00	0.00	0.00
Risaralda	0.00	0.00	0.00
Salamina	0.00	0.00	0.00
Samana	0.00	0.00	0.00
San Jose	0.00	0.00	0.00
Supia	0.00	0.00	0.00
Victoria	0.00	0.00	0.00
Viterbo	0.00	0.00	0.00
SALDO TOTAL POR BODEGA	0.00	0.00	0.00
SALDO TOTAL		0.00	

Producto : 1165504015783 - UPS BIFASICA ON LINE 3 KVA			
SECCIONAL	BODEGA 00	BODEGA 05	BODEGA 06
Principal	0.00	0.00	0.00
Aguadas	0.00	0.00	0.00
Anserma	0.00	0.00	0.00
Arauca	0.00	0.00	0.00
Arma	0.00	0.00	0.00
Belalcazar	0.00	0.00	0.00
Chinchina	0.00	0.00	0.00
Filadelfia	0.00	0.00	0.00
Guarinocito	0.00	0.00	0.00
Kilometro 41	0.00	0.00	0.00
La Dorada	0.00	0.00	0.00
Manzanares	0.00	0.00	0.00
Marmato	0.00	0.00	0.00
Marquetalia	0.00	0.00	0.00
Marulanda	0.00	0.00	0.00
Neira	0.00	0.00	0.00
Palestina	0.00	0.00	0.00
Riosucio	0.00	0.00	0.00
Risaralda	0.00	0.00	0.00
Salamina	0.00	0.00	0.00
Samana	0.00	0.00	0.00
San Jose	0.00	0.00	0.00
Supia	0.00	0.00	0.00
Victoria	0.00	0.00	0.00
Viterbo	0.00	0.00	0.00
SALDO TOTAL POR BODEGA	0.00	0.00	0.00
SALDO TOTAL	0.00		


SANTIAGO LOPEZ DIAZ
 Jefe Sección Suministros